


## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

EN LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, DEL ESTADO DE TABASCO; MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA **VEINTIOCHO DEL MES DE AGOSTO AÑO DOS MIL DIEZ**, CONSTITUIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO; UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA MISMA CABECERA MUNICIPAL, SITO CALLE GREGORIO MÉNDEZ SIN NÚMERO ENTRE LAS CALLES DE ÁLVARO OBREGÓN Y JUÁREZ DE LA COLONIA CENTRO; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL LOS CIUDADANOS **M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ LANDERO**, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE E. ZAPATA, TABASCO; **ING. JESÚS TEPALCANZINT GONZÁLEZ VEGA**, EN CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL E. ZAPATA, TABASCO; **TEC. ARIZMENDI ORTÍZ ROSALDO**, EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO Y COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE E. ZAPATA, TABASCO; ASÍ COMO LOS **CC. GRAL. JAIME CASTAÑEDA BRAVO**, COMANDANTE DE LA 38/A ZONA MILITAR; **LIC. JAVIER CALDERON MENA**, DIPUTADO LOCAL DEL MUNICIPIO DE E. ZAPATA, TABASCO; **M.V.Z. CÉSAR ABREU CASANOVA**, SEGUNDO REGIDOR Y SÍNDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA LOCALIDAD; **DR. ANDRÉS ÉDEN NAZUR CAMARA**, JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NÚMERO 07 DE ESTA LOCALIDAD; **DR. RICARDO ARTURO GUIRAO HERRERA**, COORDINADOR DE BRIGADAS DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NÚMERO 07, **DR. OMAR RÍOS MORALES**, DIRECTOR DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ESTA LOCALIDAD; **CAP. SANTIAGO MARÍN OSORIO**, DELEGADO DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS DE ESTA LOCALIDAD; **C.P. BELIN SEGURA CABRERA**, PRESIDENTA DEL PATRONATO DE LA CRUZ ROJA MEXICANA DE ESTA CIUDAD, **ING. GILBERTO PÉREZ JIMÉNEZ**, COORDINADOR DE LA COMESFORD DE ESTA CIUDAD; **ING. ARMANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, JEFE DE ÁREA DE LA C.F.E.; **LIC. CLEOFAS JUÁREZ LARA**, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ESTA LOCALIDAD; **LIC. AURELIO CABRERA ZETINA**, DIRECTOR DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE ESTA LOCALIDAD; **LIC. CÉSAR JESÚS VARGAS QUINTERO**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE E. ZAPATA, TABASCO; **PROF. UVISTANO SALA HERNÁNDEZ**, DIRECTOR DEL COBATAB NÚMERO 8 DE ESTA CIUDAD DE E. ZAPATA, TABASCO; **ING. JOSÉ DEL CARMEN CHAN LAINES**, DIRECTOR DEL CEBTIS NUMERO 167 DE ESTA LOCALIDAD; **ING. DARWIN CAMBRANO LAINES**, ADMINISTRADOR DEL CEAS RESIDENCIA E. ZAPATA, TABASCO; **ING. JUAN MANUEL ZAMUDIO PÉREZ**, JEFE DE DISTRITO DE LA SAGARPA RESIDENCIA E. ZAPATA, TABASCO; **M.V.Z. LUIS HUMBERTO CASTRO OCHOA**, JEFE DE CADER DE LA SAGARPA, RESIDENCIA E. ZAPATA, TABASCO; **ELIUD SANTOS CORDOVA**; INSPECTOR DE LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO Y EN LOS TÉRMINOS DEL LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACTA

CONSTITUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ; LA PRESENTE **SESIÓN EXTRAORDINARIA**; A LA CUAL SE CONVOCO EN BASE A LO PREVENIDO POR LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO TERCERO, APARTADO TRES DEL ACTA RESPECTIVA Y QUE SE SUJETO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DE QUORUM; 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; 4.- INTERVENCIÓN DEL TENIENTE CORONEL **PABLO GOMEZ PONCE** REPRESENTANTE DEL GENERAL DE BRIGADA **JAIME CASTAÑEDA BRAVO** COMANDANTE DE LA 38/A ZONA MILITAR; 5.- INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL **DR. ANDRÉS ÉDEN NAZUR CAMARA** JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NÚMERO 07 DE ESTA LOCALIDAD; 6.- INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE E. ZAPATA, TABASCO; **MV.Z. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ LANDERO**; 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----



SEGUIDAMENTE Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** ACORDADO PARA LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO **ING. JESÚS TEPALCANZINT GONZÁLEZ VEGA** EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PROCEDIO A PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA RESPECTIVA, Y AL HABERSE VERIFICADO LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, **DECLARO QUORUM LEGAL PARA SESIONAR**, QUEDANDO AGOTADO ASÍ EL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** DADO A CONOCER, POR LO QUE EN BASE A ELLO SE DECLARO ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO EJECUTIVO DIO **LECTURA AL ORDEN DEL DÍA**, Y SOMETIDO QUE FUE A VOTACIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO AL **SEGUNDO PUNTO** DEL MISMO. POSTERIORMENTE Y EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** ACORDADO PARA LA SESIÓN EL SECRETARIO A INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, Y PUESTA QUE FUE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD; SEGUIDAMENTE EN CUMPLIMIENTO AL **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL **M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ LANDERO**, CONCEDIO EL USO DE LA VOZ AL **TENIENTE CORONEL PABLO GOMEZ PONCE**, QUIEN A SU VEZ EXPRESO LO SIGUIENTE: QUE POR INSTRUCCIONES DEL **GENERAL JAIME CASTAÑEDA BRAVO**, EL EJERCITO ESTA EN PERMANENTE COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y REALIZANDO RECORRIDOS POR TODAS LAS ZONAS AFECTADAS, HACIENDO MENCIÓN TAMBIÉN QUE ACTUALMENTE ESTA CONSIDERADA LA ZONA EN ALERTA Y PIDE A TODOS LOS ASISTENTES (INCLUYENDOSE A LA PRENSA) QUE NO REALICEN COMENTARIOS DE PÁNICO, QUE ESO PONE NERVIOSA A LAS PERSONAS, DEBIENDO APLICAR CRITERIOS RESPONSABLES Y QUE NOS MANTENGAMOS ATENTOS ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD, SOBRE TODO EN LAS ZONAS DE PASO DE SAN ROMAN, TRES LETRAS, EL CUYO, BOCA DE CHACAMAX Y AVISPERO; AGREGANDO ADEMÁS EL REFERIDO **TENIENTE PABLO GOMEZ PONCE**, QUE EL EJERCITO TIENE LA FINALIDAD PRIMORDIAL DE APOYAR Y COADYUVAR EN COORDINACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO EN LOS TRABAJOS OPERATIVOS CON EL PROGRAMA DN-III EN SITUACIONES DE CONTINGENCIA, Y QUE EN ESTOS PROBLEMAS DEBE HABER UN ORDEN NORMATIVO, ES DECIR QUE CUANDO LOS DELEGADOS

MUNICIPALES SOLICITEN EL APOYO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y ESTE SEA REBAZADO, DEBERÁ DE SOLICITAR SU APOYO AL GOBIERNO ESTATAL Y ESTE A SU VEZ AL GOBIERNO FEDERAL, QUE AL FINAL DE CUENTAS ES EL QUE AUTORIZA LOS RECURSOS DEL FONDEN, MISMOS QUE SERÁN DISTRIBUIDOS ENTRE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES AFECTADAS, COMENTANDO DE IGUAL MANERA QUE EN SUS VISITAS A LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA INUNDACIÓN PROVOCADA POR EL DESBORDAMIENTO DEL RIO USUMACINTA LES SOLICITAN DESPENSAS, EMPLEO TEMPORAL Y OTRAS AYUDAS, SITUACIÓN QUE NO ES COMPETENCIA NI FACULTAD DEL EJERCITO PROPORCIONARLAS CON SUS RECURSOS, QUE ESTAS AYUDAS LE CORRESPONDEN A LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO; CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN EL **TENIENTE CORONEL PABLO GOMEZ PONCE** PRESENTÓ A LOS ASISTENTES UNA EXPOSICIÓN DEL PROGRAMA DN-III, MISMO QUE ILUSTRÓ DETALLADAMENTE LOS TRABAJOS Y LA ORGANIZACIÓN DE ESTE IMPORTANTE PROGRAMA, HACIENDO MENCIÓN QUE EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES EL DE BRINDAR SEGURIDAD SOCIAL EN COORDINACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS, COMO LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA, PROTECCIÓN CIVIL Y OTRAS INSTITUCIONES, POR LO QUE PARA TAL EFECTO COMENTA EL **TENIENTE CORONEL PABLO GOMEZ PONCE** AL **M.V.Z MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ LANDERO** QUE CUENTA CON EL APOYO TOTAL DEL EJERCITO PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO LAS DE SUS PERTENENCIAS EN SUS HOGARES EN CASO DE SER EVACUADAS, RECOMENDANDO POR ÚLTIMO QUE CADA MUNICIPIO DEBE DE CONTAR CON UN ATLAS DE RIESGO PARA ESTAR PREPARADO EN CONDICIONES DE ALERTA Y RESOLVER LOS PROBLEMAS EN CASO DE CONTINGENCIA; INFORMANDO QUE ASIMISMO TIENE INSTRUCCIONES DEL **GENERAL JAIME CASTAÑEDA BRAVO** QUE EN CASO DE SER NECESARIO ENVIARÁ UNA COCINA INTEGRAL CON COCINEROS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS ALBERGADAS. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **DR. ANDRÉS EDÉN NAZUR CAMARA** QUIEN SEGUIDAMENTE EXPUSO: QUE SUS BRIGADAS DE SALUD ESTAN TRABAJANDO EN TODAS LAS ZONAS AFECTADAS Y QUE TODAS LAS ESCUELAS SE FUMIGARON PARA EVITAR RIESGOS, POR LO QUE DE IGUAL FORMA ESTE PRESENTÓ EL PROGRAMA DE TRABAJO QUE ESTA REALIZANDO EN LAS COLONIAS Y COMUNIDADES AFECTADAS DESTACANDO LO SIGUIENTE; QUE EXISTEN APROXIMADAMENTE 7,200 PERSONAS EN RIESGO, 1,741 VIVIENDAS Y 1,927 FAMILIAS, AGREGANDO QUE LA JURISDICCIÓN SANITARIA ESTA TRABAJANDO CON SEIS BRIGADAS DE ATENCIÓN, DISTRIBUIDAS CADA UNA EN ÁREAS ESPECIFICAS CON RIESGO DE INUNDACIÓN, SUPERVISANDO Y DANDO ATENCIÓN MÉDICA PREVENTIVA Y EPIDEMIOLÓGICA, HACIENDO INCAPÍE QUE CADA BRIGADA PORTA UN BOTIQUIN DE MEDICAMENTOS, Y QUE POR LO TANTO SE ENCUENTRAN PARTICIPANDO EL SIGUIENTE PERSONAL: TRES MÉDICOS EN SALUD PÚBLICA, VEINTICINCO MÉDICOS GENERALES, DOCE ENFERMERAS, CUATRO PSICÓLOGOS, CUATRO SANITARIOS, SIETE ODONTÓLOGOS, DOS TÉCNICOS EN NUTRICIÓN, CINCO PROMOTORES, Y DIECIOCHO PERSONAS DE VECTORES, HACIENDO UN TOTAL DE NOVENTA Y TRES EFECTIVOS, INFORMANDO ASIMISMO QUE A LA FECHA HAN REALIZADO QUINIENTAS VEINTIDOS CONSULTAS, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: CIENTO SESENTA Y TRES POR DERMATOMICOSIS, CIENTO CINCUENTA Y CINCO POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, TRES POR PARASITOSIS, OCHO POR ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS, OCHENTA POR SINDROME FEBRIL, UNA POR CONJUNTIVITIS, CERO POR TRAUMATISMO Y CIENTO DOCE

DE OTRAS, HACIENDO UN TOTAL DE QUINIENTAS VEINTIDOS, COMENTANDO POR ÚLTIMO QUE EN LAS DIECISIETE COMUNIDADES AFECTADAS YA FUERON ABATIZADAS Y NEBULIZADAS, Y QUE ACTUALMENTE HAN DISTRIBUIDO OCHOCIENTOS DIEZ FOLLETOS Y SE HAN OFRECIDO CIENTO CINCUENTA Y DOS PLATICAS SOBRE RIESGOS POR INUNDACIÓN, SIENDO TODO LO QUE DESEA EXPONER. SEGUIDAMENTE Y EN CUMPLIMIENTO AL **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** DADO A CONOCER, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL **M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ LANDERO**; EXPUSO LO SIGUIENTE: QUE AGRADECE LA PRESENCIA DE TODOS LOS CONSEJEROS, FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS AFECTADAS, SUBDELEGADOS MUNICIPALES, ASÍ COMO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AGREGANDO QUE EL AYUNTAMIENTO Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL SE ENCUENTRA EN SESIÓN PERMANENTE ATENTOS Y ALERTAS ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUDIERA PRESENTARSE POR EL DESBORDAMIENTO DEL RIO USUMACINTA, Y QUE ESTA RECORRIENDO CONSTANTEMENTE TODAS LAS ZONAS AFECTADAS, QUE LAS COMUNIDADES DE COROZAL Y CONCEPCIÓN ESTAN INCOMUNICADAS VÍA TERRESTRE, QUE LAS COMUNIDADES MÁS CRITICAS Y CON POSIBILIDADES DE QUE ALGUNAS PERSONAS SEAN EVACUADAS SON LAS COMUNIDADES DE PASO DE SAN ROMAN, TRES LETRAS, EL CUYO, BOCA DE CHACAMAX Y EL AVISPERO; INFORMANDO EN TAL VIRTUD A LOS CONSEJEROS QUE EN ESTOS DIAS SE HAN DISTRIBUIDO DOS MIL DESPENSAS Y QUE A PARTIR DEL DIA DE MAÑANA INICIA LA TERCERA VUELTA CON LA DISTRIBUCIÓN DE OTRAS MIL DESPENSAS PARA COMPLEMENTAR UN TOTAL DE TRES MIL DISTRIBUIDAS EN LAS COMUNIDADES MÁS NECESITADAS; COMENTANDO ADEMÁS EL **M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ LANDERO**: QUE OCHO FAMILIAS DE PASO DE SAN ROMÁN SOLICITARON SU EVUACUACIÓN EN UN ALBERGUE, REQUIRIENDO EN ESTE MOMENTO AL **DR. ANDRÉS EDÉN NAZUR CAMARA** JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA EL APOYO PARA DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN DEL GIMNACIO MUNICIPAL EL CUAL SERVIRÁ DE ALBERGUE PARA LAS CITADAS FAMILIAS, SOLICITANDOLE DE LA MISMA FORMA AL **ING. ARMANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ** JEFE DE ÁREA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, QUE NO SE DESCUIDE LA ATENCIÓN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS COMUNIDADES YA QUE AL NO CONTAR CON ESTE SERVICIO EN AUTOMATICO SE SUSPENDE EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, VIENDOSE LAS FAMILIAS EN LA IMPERIOSA NECESIDAD DE CONSUMIR AGUA CONTAMINADA, Y QUE DE IGUAL FORMA AL NO EXISTIR DICHO SERVICIO POR LAS NOCHES, SE CORRE EL RIESGO DE LA PRESENCIA DE ANIMALES PONZOÑOSOS, COMO CULEBRAS, ALACRANES ENTRE OTROS, Y QUE PUDIERAN CAUSAR DAÑOS MAYORES; CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL **M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ LANDERO** EXPONE: QUE EL JUEVES VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL ACTUAL, SOSTUVO UNA REUNIÓN CON EL GOBERNADOR, EL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y TODOS LOS PRESIDENTES MUNICIPALES CON AFECTACIÓN POR INUNDACIONES EN DONDE EL EJECUTIVO DEL ESTADO **Q.F.B. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO** COMENTO QUE YA SE HABÍA EFECTUADO LA SOLICITUD DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EL ESTADO DE TABASCO Y QUE ERA CUESTIÓN DE VERIFICAR UNOS DATOS PARA HACERLA EFECTIVA; Y QUE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA ENVIÓ TRES BOMBAS DE AGUA Y QUE YA ESTAN TRABAJANDO, DESALOJANDO EL AGUA EN LAS COMUNIDADES DE VILLA CHABLÉ, COLONIAS ELDA Y JOSÉ, EL TUCUY Y ZONA DEL MALECÓN, EXPONIENDO POR ÚLTIMO QUE EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL CONTINUARA EN SESIÓN PERMANENTE ATENTOS Y ALERTAS, SOLICITANDO SUMEMOS ESFUERZOS PARA CONTRIBUIR CON LA

SEGURIDAD E INTEGRIDAD FISICA DE TODAS LAS PERSONAS EN RIESGO. EN SU INTERVENCIÓN EL **LIC. JAVIER CALDERÓN MENA** DIPUTADO LOCAL DE ESTA LOCALIDAD, MANIFESTO: QUE CUANDO EXISTE MALA INFORMACIÓN SE CREA UNA PSICOSIS ENTRE LA POBLACIÓN LO QUE GENERA PÁNICO SOCIAL, Y QUE POR ELLO DEBEMOS ESTAR EN ALERTA Y PREPARADOS PUNTUALMENTE DONDE LA SITUACIÓN ES CRITICA, QUE EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON EL MATERIAL Y EQUIPO HUMANO PARA ENFRENTAR UNA POSIBLE CONTINGENCIA Y EVACUACIÓN, QUE ES TODO LO QUE DESEABA EXPONER. POR LO QUE AL NO EXISTIR OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y DADO A CONOCER QUE FUE EL **SÉPTIMO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO** PARA ESTA SESIÓN, DIO POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DE LA FECHA DE SU ENCABEZAMIENTO. PROCEDIÉNDOSE AL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, FIRMANDO EN ELLA TODOS LOS QUE INTERVINIERON PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

**M.V.Z. MIGUEL ÀNGEL JIMÈNEZ LANDERO.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE E. ZAPATA, TABASCO.

**ING. JESÚS TEPALCANZINT GONZALEZ VEGA**

SECRETARIO EJECUTIVO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL E. ZAPATA, TABASCO.

**TEC. ARIZMENDI ORTIZ ROSALDO.**

SECRETARIO TÉCNICO Y COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE E. ZAPATA, TABASCO.

**GRAL. JAIME CASTAÑEDA BRAVO.**

COMANDANTE DE LA 38/A ZONA MILITAR.

**LIC. JAVIER CALDERON MENA.**

DIPUTADO LOCAL DEL MUNICIPIO DE E. ZAPATA, TABASCO.

**M.V.Z. CESAR ABREU CASANOVA.**

SEGUNDO REGIDOR Y SÍNDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA LOCALIDAD.

**DR. ANDRÉS EDÉN NAZUR CAMARA.**

JEFE DE LA JURISDICCÓN SANITARIA NÚMERO 007 DE ESTA LOCALIDAD.

**DR. RICARDO ARTURO GUIRAO ARA.**

COORDINADOR DE BRIGADAS DE SALUD DE LA JURISDICCÓN SANITARIA NUMERO 07.